

**EVIDENCIABLES- PROGRAMA RADIAL  
CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS**

**1. ANTECEDENTES**

La provincia cuenta con 6 estaciones radiales, 2 en San Cristóbal (Radio Mar y Radio La Voz de Galápagos), 3 en Santa Cruz (Radio Encantada, Radio Antena 9, Radio Santa Cruz) y 1 en Isabela (Radio Paraíso Insular).

Al momento pocos son los medios radiales que cuentan con una programación establecida de noticieros, ya que estos se activan siempre y cuando las circunstancias o noticias locales así lo demanden. No contar con espacios noticiosos y de entrevistas regulares mantiene una comunidad desinformada, generando un sentimiento de desatención, muchas veces equivocado.

Por esta razón, desde el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, buscamos promover espacios informativos plurales, haciendo uso de los medios radiales locales, para dar a conocer las acciones que emprenden las instituciones en la provincia, así como la gestión que se realiza en coordinación con actores y gremios sociales, comerciales, turísticos, ambientales, entre otros.

**2.OBJETIVOS**

**GENERAL:**

Informar a la comunidad de Galápagos sobre la gestión institucional a través de un espacio propio para la difusión de información oficial, en la que se incluyan también espacios plurales que abarquen a todos los actores de la sociedad.

**ESPECÍFICOS:**

Dar a conocer la gestión institucional del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos en beneficio de la comunidad insular a través de los medios radiales de las islas.

Brindar un espacio a temas de interés ciudadano y que sean ellos los que cuenten los beneficios que reciben por parte de las instituciones públicas y el Consejo de Gobierno (pastillas pre-grabadas).

### 3. NOMBRE DEL PROGRAMA

#### ***REACTIVANDO GALÁPAGOS***

**Justificación del nombre:** Tras dos años de pandemia todas las políticas del Gobierno Nacional se han direccionado a la reactivación económica de nuestro país y Galápagos no es la excepción. Con este nombre fortalecemos el mensaje de Gobierno y a través de la conjugación del verbo reactivar comunicamos a la comunidad insular sobre las acciones que se están realizando.

### 4. PÚBLICO OBJETIVO

- Personas entre 18 y 70 años de edad.
- Emprendedores
- Educadores
- Sectores productivos
- Organizaciones no gubernamentales
- Función pública

### 5. CONTENIDO Y FORMATO

El programa en formato radio revista, abarcará información institucional de coyuntura, noticias internacionales, nacionales y locales, espacio de entrevistas a autoridades y otros actores sociales, anuncio de eventos destacados en la comunidad, reportajes radiales, experiencias de desarrollo, experiencias emprendimientos, arte, cultura, educación, entre otros temas.

### 6. HORARIO DE TRANSMISIÓN

**Horario:** 7H00 A 8H00

**Periodicidad:** 1 programa quincenal itinerante

**Día de la semana:** miércoles

## Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Dirección: Av. Perimetral, Martha Bucaram y 12 de Febrero

Código postal: 200101 / Galápagos, Ecuador

Teléfono: +593-5 370 6290 al +593-5 370 6329

[www.gobiernogalapagos.gob.ec](http://www.gobiernogalapagos.gob.ec)

## 7. LINK EVIDENCIABLES

Programas publicados en radio La Voz de Galápagos 2022:

<https://nextcloud.gobiernogalapagos.gob.ec/nextcloud/index.php/s/HYeScqPxT32SyNe>

## Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Dirección: Av. Perimetral, Martha Bucaram y 12 de Febrero

Código postal: 200101 / Galápagos, Ecuador

Teléfono: +593-5 370 6290 al +593-5 370 6329

[www.gobiernogalapagos.gob.ec](http://www.gobiernogalapagos.gob.ec)

